PERSONERÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA
Tus derechos tienen voz

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

**LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** de la **PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,** en usos de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, el Decreto No. 038 de 2013 y el Decreto No. 1082 de 2015, considera:

Que de conformidad con el dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, para la selección del contratista de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión con el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN DIPLOMADO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y ATENCIÓN ORIENTADA A LA GARANTÍA DE DERECHOS, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE SUS FUNCIONES", bajo la modalidad de contratación directa, en consecuencia, la escogencia del contratista se hará con fundamento en la idoneidad presentada, en la preparación académica y la experiencia laboral. Se deja constancia de la propuesta presentada por MÓNICA MARCELA ÁLVAREZ SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.088.378, quien actúa en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES – FUNAIES, identificada con NIT. 901.845.097-9.

Que de acuerdo con la revisión y análisis de los documentos presentados adjuntos a la propuesta relacionados con la preparación académica y experiencia.

**CERTIFICO QUE**

He verificado previamente la documentación allegada por MÓNICA MARCELA ÁLVAREZ SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.088.378, quien actúa en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES – FUNAIES, identificada con NIT. 901.845.097-9, es IDONEA para ejecutar las actividades concernientes a "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN DIPLOMADO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y ATENCIÓN ORIENTADA A LA GARANTÍA DE DERECHOS, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE SUS FUNCIONES". Por haber acreditado los requisitos habilitantes dispuestos en el estudio previo y en certificado de inexistencia.

Se expide la presente constancia de conformidad con señalado en los Estudios y Documentos Previos, documentación que acredita la formación académica y experiencia, los cuales forman parte de este documento.

Se expide la presente certificación a los 8 días del mes de octubre del año 2026.

Cordialmente,

**KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE**
Jefe Administrativa y Financiera